

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente:	PASA 2020-0-41
--------------------	----------------

Denominación	<i>SUMINISTRO DE SOLUCIÓN RECTAL DE SALES DE FOSFATO DE SODIO 250ML CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE</i>
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **03 de junio de 2020**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación *ADMINISTRATIVA*, requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
B81094922	CASEN RECORDATI, S.L.
A08290348	LAINCO, S.A.

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a las siguientes empresas:

NIF	EMPRESA
B81094922	CASEN RECORDATI, S.L.
A08290348	LAINCO, S.A.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EI SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN